

Magistrados y funcionarios judiciales competentes en materia de violencia de género mantuvieron ayer en horas de la tarde una reunión de trabajo con la subsecretaria de Justicia de la provincia y su equipo de colaboradores, para avanzar en el protocolo de implementación, entrega y seguimiento de dispositivos de protección a víctimas de violencia de género.

El encuentro se desarrolló en forma virtual a través de la plataforma zoom y participaron, en representación del Poder Judicial de Formosa, todas las oficinas de Violencia Intrafamiliar y sus respectivos equipos técnicos interdisciplinarios, como así también del Tribunal de Familia, juzgados Multifueros de Clorinda, Las Lomitas y El Colorado y los Juzgados de Paz de la provincia.

Por el lado del PEP lo hicieron la subsecretaria de Justicia, María Higinia Sena y profesionales que conforman su equipo de trabajo.

La capacitación estuvo presidida por el titular del Tribunal de Familia, Marcial Mántaras.

La directora de Coordinación de las Oficinas de Violencia Intrafamiliar, Marta Portillo, quien también participó de la reunión, explicó que se analizó como tema excluyente el protocolo de articulación integral para la implementación, entrega y seguimiento de dispositivos duales, en el marco de las acciones institucionales ejecutadas para proteger a las víctimas de violencia de género.

Este protocolo fue firmado el pasado 13 de Abril de este año entre el Poder Judicial de la Provincia y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.